

Becas, préstamos y plazos para pagar la matrícula



Las adversidades económicas que padecen las familias y sus dificultades para pagar la matrícula universitaria han favorecido la aparición de nuevas modalidades de pago que permiten desde afrontar las tasas de forma fraccionada hasta préstamos en condiciones ventajosas, además de una nueva gama de ayudas para atender situaciones de emergencia que ponen en riesgo la continuidad de los estudios de los estudiantes con menos recursos.

Las universidades de **Granada y Sevilla** disponen este año con un presupuesto de cinco millones de euros para ayudas a estudiantes, entre las que figuran partidas específicas para alumnos de bajos recursos que se han quedado sin beca del Ministerio de Educación y para aquellos otros estudiantes que sufren dificultades económicas sobrevenidas. **Málaga** también ha articulado un presupuesto de 875.000 euros para atender estos casos, **Jaén** ha librado 175.000 euros para apoyar a los estudiantes que se hayan quedado sin beca, la **Universidad Pablo de Olavide** está a punto de sacar una convocatoria en este mismo sentido y la **Universidad de Huelva**, junto con un programa de ayudas al estudio, ha lanzado el programa Matrícula, una iniciativa dirigida a captar fondos por la vía del micromecenazgo para asumir hasta el 75% del coste de los créditos de estudiantes que tengan problemas económicos para hacerse cargo de las tasas académicas.

El plan propio de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Granada para este curso dispone de un presupuesto de **tres millones** de euros para un total de **16 líneas** de apoyo a los estudiantes. Contempla cerca de **800 becas que cubran las tasas académicas, casi 600 para material (200 euros), 585 de alojamiento (500 euros), 535 de comedor (1.000 euros)**. Todos los solicitantes tienen, previamente, que haber pedido la beca general del Ministerio de Educación y no haberla obtenido pese a cumplir los requisitos económicos. La Universidad de Granada cuenta para estos casos con 1,3 millones de euros

La institución ha elevado este año un 5% su presupuesto ordinario para becas propias, al tiempo que ha acordado derivar los remanentes que obtenga en sus cuentas a apoyar su política de ayudas. En conjunto calcula que este curso podrá conceder un **25% más** de becas.

La Universidad de Sevilla, que ha sufrido un recorte del 8,6% en su presupuesto general, ha aumentado, sin embargo, un **2,2%** su partida para ayudas y becas propias. Contempla para este año un presupuesto de **dos millones** de euros. Comprende, por ejemplo, **vales de comedor o becas matrícula**. Fuentes de la universidad sevillana recuerdan que el curso pasado se llegaron a distribuir 10.000 vales de comedor a alumnos que previamente habían acreditado la necesidad.

La **Universidad de Cádiz** también tiene una línea de ayudas propias para estudiantes con dificultades económicas que no han obtenido beca del Ministerio de Educación. Fuentes de la institución recuerdan, por ejemplo, que el año pasado se concedieron **219 ayudas** para afrontar las tasas académicas, de modo que únicamente 21 estudiantes se quedaron finalmente sin abonar la matrícula y todos ellos están siendo objeto de “una atención personalizada” desde el Vicerrectorado de Alumnos.

La fórmula del **aplazamiento** prácticamente se ha generalizado en Andalucía. La Universidad de Granada acordó en septiembre de 2013 una fórmula que permite a cualquier estudiante fraccionar en **ocho mensualidades** la matrícula. La institución negoció con BMN (antigua Caja Granada) y la Caja Rural de Granada la apertura de una línea de crédito para los estudiantes que necesiten pagar las tasas a plazos. **El préstamo es a interés cero y con una comisión de apertura de seis euros**. Hasta ahora **1.500 estudiantes granadinos** (2,6%) han solicitado estos préstamos. La cuantía media ha ascendido a 903 euros.

La **Universidad de Córdoba** también ha optado por facilitar una línea de crédito a los estudiantes con dificultades. En diciembre del año pasado cerró un acuerdo con el BBVA que contempla una línea de crédito por importe de 10 millones de euros destinada a facilitar el pago a plazos de las tasas académicas. Los estudiantes cordobeses pueden pedir préstamos de entre 300 y 3.500 euros a **tipo de interés cero y con una comisión de apertura del 3,5%**.

La Universidad de Sevilla acordó el 14 de enero un plan para que aquellos alumnos a los que el Ministerio de Educación les ha denegado la beca pero que cumplen las condiciones económicas puedan fraccionar el pago de las tasas académicas en tres plazos, mientras que en la Universidad de Málaga los estudiantes a los que el Ministerio de Educación ha denegado la beca pueden fraccionar el pago en tres plazos. En Jaén también se han previsto tres plazos.

Los estudiantes que no hayan obtenido beca y sus ingresos familiares se sitúen por debajo de los umbrales de renta mínimos disponen en la Universidad de Cádiz de **cinco plazos** para atender el pago de la matrícula. Esta institución fue la primera en ofrecer la posibilidad de fraccionar las tasas. En el curso 2010/2011 fijaron cuatro plazos (octubre, diciembre, abril y junio) y el curso pasado incorporó un quinto en septiembre para este colectivo con dificultades.

La Universidad Pablo de Olavide, en cambio, no se ha visto aún en la necesidad de formalizar el fraccionamiento de la matrícula. El vicerrector de Alumnos, Modesto Luceño, afirma que hasta ahora **“el aplazamiento se está dando a la carta”** a aquellos alumnos que acreditan dificultades económicas. “Sólo se han producido unos 30 casos y por eso podemos dar una respuesta muy personalizada”, indica, aunque sospecha que este panorama pueda cambiar una vez que el Ministerio de Educación resuelva la totalidad de las becas solicitadas. Además, esta institución tiene previsto sacar a concurso una convocatoria pública de ayudas a estudiantes. Para este fin la universidad cuenta con un fondo de 45.000 euros aportado, entre otras instituciones, por la Diputación de Sevilla y la Caixa.